

***INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO FISCAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016***

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía VITORZÚ S.A. - Es muy grato para esta Gerencia, presentar el informe anual de la administración de la empresa, con el propósito de que ustedes conozcan detalladamente el análisis del informe de la administración y de los estados financieros, y que puedan mencionar su aprobación durante el desarrollo de la Junta General de Accionistas.

1.- Dando cumplimiento con lo que estipula la Ley de Compañías y de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en su Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11, de fecha 12 de enero del 2011, publicada en el registro oficial No. 1201504217, del 27 de enero del 2011, se presentan los Estados Financieros del año 2015 de acuerdo al plan de Cuentas NIIF - NIC. (Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad).

2.- El año 2016 la empresa inició con actividades administrativas debido a la reciente creación de la empresa. Aún nos encontramos realizando las gestiones necesarias para el arranque de nuestras actividades operativas, la cual logramos concretarla en el mes de enero del año 2017, espero que éste esfuerzo que hacemos todos los señores Accionistas empiecen a dar frutos en el año 2017.

3.- Respecto del Estado Financiero debo mencionar que no se observan ingresos (ventas), pues como lo he mencionado no se ha realizado trabajo alguno, respecto del costo y de los gastos que corresponde están acordes con el movimiento económico, con operaciones mínimas únicamente para mantener las actividades administrativas, con cifras de producción en cero.

4.- Durante el período 2016, no se produjeron cambios en el capital social es decir en el capital suscrito. No han sido necesarias reformas a los estatutos sociales de la empresa.

5.- Informo que considero muy normal las relaciones entre Accionistas y directivos. He tratado de trabajar únicamente con los mismos Accionistas, por ésta causa no hay ni rotación del personal

en el área operativa ni en el área administrativa de la empresa, por lo mismo lo considero razonable.

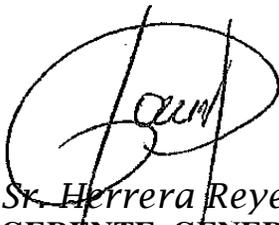
6.- Los índices de solvencia y rentabilidad, nos muestran una empresa que está iniciando su vida operativa, es estable en su capital suscrito y pagado, no tiene aún obligaciones presentes, no se ha incurrido a endeudamientos con entidades financieras o préstamos con terceros.

7.- Aspiramos con mucha seguridad que en los ejercicios venideros, obtendremos las utilidades que los socios esperan, pero son necesarias nuevas inversiones para abrirnos al mercado y poder fortalecer una empresa en marcha.

Dentro de nuestros objetivos se encuentran el prestar el servicio de construcción directo a usuarios finales, es decir a la comunidad de la parroquia a la que nos pertenecemos, para el ejercicio siguiente auguramos entregar un buen servicio a nuestros clientes potenciales mejorarlo y de ser posible incrementar nuestra capacidad operativa.

Agradezco a los señores Accionistas y administradores por la confianza depositada en esta Gerencia.

Puerto Francisco de Orellana, 01 De Abril 2017



Sr. Herrera Reyes Jose David
GERENTE GENERAL